

**FORMATO DE LA ETAPA 4:  
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009  
GOBIERNOS REGIONALES<sup>1</sup>**

<b>INSTITUCIÓN:</b>	Gobierno Regional del Maule
---------------------	-----------------------------

**OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO**

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009<sup>2</sup>**

Objetivo general y específicos <sup>3</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>4</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado <sup>5</sup>	Desafíos 2010 <sup>6</sup>	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 <sup>7</sup>
<p style="text-align: center;">(1)</p> <p>Mejorar procedimientos y definir o actualizar instrumentos de gestión, en áreas estratégicas del servicio.</p>	<p>(4)</p> <p>- % de cumplimiento del gasto del FNDR</p> <p>Fórmula: (Gasto acumulado a Diciembre FNDR 2009/ Marco Presupuestario a Diciembre FNDR 2009) X 100 Cumple 100%</p>	<p>Logro: Mayor eficiencia en la gestión presupuestaria de la Inversión del FNDR.</p>	<p>Implementar sistemas de trabajo y acceso a nuevas tecnologías y sistemas de información</p>	<p>Mantener la eficiencia en la gestión presupuestaria</p>
	<p>- % de cumplimiento de objetivos definidos para el producto estratégico 3</p> <p>Fórmula: “(Nº de objetivos cumplidos/Nº de objetivos definidos para el producto estratégico 3)*100 Cumple 100 %</p>	<p>Logro: Mejorar la gestión comunicacional del servicio</p>	<p>Implementar la política comunicacional</p>	<p>Mantener la Gestión comunicacional del servicio</p>
	<p>-Nº de instrumentos de planificación o inversión, trabajados con otras instancias públicas.</p> <p>Fórmula de cálculo: Tabla de Cotejo= Nº de instrumentos trabajados en conjunto con otras instancias públicas Cumple=100%</p>	<p>Logro: Fortalecer la gestión de articulación del servicio con instancias públicas regionales</p>	<p>Mayor asociatividad y redes de trabajo con servicios públicos regionales</p>	<p>Mantener la gestión y articulación con los SSPP</p>

<p>1.-Mejorar control y seguimiento de los compromisos asumidos por el CTEMI y CRESI en la puesta en marcha y ejecución del FNDR</p>	<p>1.Desviación promedio de cumplimiento de la programación financiera ejecutada por el CRESI y el CTEMI</p> <p>Fórmula : (Gasto promedio anual de ejecución presupuestaria (CRESI y CTEMI)- Gasto promedio anual programado/ Gasto Promedio Programado de ejecución presupuestaria ) X 100</p> <p>Cumple parcialmente ya que la meta es anual, pero el avance del porcentaje de desviación promedio en la programación financiera de marzo a septiembre ha sido de: 8.54% &lt; al 20% establecido como meta</p>	<p>1.-Aunque la meta es anual se ha logrado mejorar la coordinación con el CTEMI y CRESI a través del fortalecimiento de las Unidades Técnicas lo que se ha traducido en una mejor ejecución del gasto 2009.</p>	<p>1.-Desafío 2010 Mejorar la programación financiera elaborada por las Unidades Técnicas territoriales (Municipios) que son las más ineficientes en la programación y ejecución de la inversión</p>	<p>Corregir: A través del trabajo realizado con el CTEMI y el CRESI se pudo ver que las U. Técnicas territoriales son las mas ineficientes tanto en la programación como en la ejecución de la inversión lo cual requiere mayor coordinación con ellos a través de jornadas de trabajo y así mejorar la ejecución de la inversión</p>
<p>2.-Mejorar gestión interna de los procedimientos y funciones asociados a la administración del FNDR.</p>	<p>2.-% de proyectos de arrastre, del subtítulo 31, identificados al 30 de abril.- Fórmula: ( N° de proyectos de arrastre, subtítulo 31, identificados al 30 de abril del 2009/ Total de Proyectos de arrastre 2009 del subtítulo 31) X 100</p> <p>Cumple Avance 93%&gt; al 90% de meta</p>	<p>2.-Logrado: Se mejoro la gestión interna a través de la reformulación del organigrama institucional aprobado por el Consejo Regional (CORE) en el cual el departamento de Estudios y Control de Gestión cuenta con cuatro unidades (Unidad de Estudio, Unidad de Control de Inversión, Unidad de Sistemas y Presupuestos y Unidad de Traspasos de Bienes) las cuales mejoraron procedimientos y funciones en la administración del FNDR.</p>	<p>2.-Desafíos 2010 seguir avanzando en la implementación de los procedimientos incorporando en ellos las iniciativas de inversión que no ingresan al Sistema Nacional de Inversiones</p>	<p>Corregir: Se debe fortalecer a las unidades técnicas de los Municipios para la presentación de las iniciativas de inversión que no ingresan al Sistema Nacional de Inversiones para que sus iniciativas sean aprobadas apoyando de ésta manera a los territorios.</p>

<p>3.-Profundizar el análisis del CRI en sus instrumentos ARI y PROPIR para una mejor gestión de inversiones</p>	<p>3.-Nº de Análisis cualitativos realizados en cada instrumento (ARI y PROPIR)</p> <p>Fórmula: Nº de Análisis cualitativos que se realizan tanto en el ARI como en el PROPIR</p> <p>Cumple Se entregaron dos análisis cualitativos, correspondiente a la variable género en la inversión pública y el análisis de la pertinencia de la inversión a los cinco ejes de la Estrategia Regional de Desarrollo <i>Avance 100%</i></p>	<p>3.- Logrado : Se realizaron diferentes reuniones de trabajo y de coordinación tanto con el SERNAM como la Unidad de Planificación para socializar e implementar este objetivo en los respectivos instrumentos de planificación ARI y PROPIR recogiendo las observaciones de las entidades mencionadas.</p>	<p>3.-Desafíos 2010 Si bien es necesario mantener ambos análisis en el ARI y en el PROPIR , lo que se requiere es fortalecer la institucionalidad del CRI con los servicios públicos, además de determinar y difundir las variables de pertinencia para la inversión considerando la ERD</p>	<p>Corregir . Realizar una jornada de trabajo donde se difundan las variables integradas al ARI y PROPIR que se incorporarán al nuevo Sistema implementado por la SUBDERE que permitirá la coordinación y la eficacia de la Inversión Regional.</p>
<p>4.- Fomentar la participación de los actores territoriales en la planificación de la inversión pública regional.</p>	<p>4.- Nº de territorios donde se desarrollan reuniones del CRI para construcción de ARI 2010 con participación de actores del territorio.</p> <p>Fórmula: Nº de territorios donde se realizan discusiones territoriales en el marco del ARI 2010</p> <p>Cumple Se fomento la participación de actores territoriales en la planificación pública Regional <i>Avance 100%</i></p>	<p>4.- Logro: Se contó con la participación de actores territoriales de tres territorios para la construcción del ARI 2010.</p>	<p>4.-Desafíos 2010: Incorporar al menos 2 nuevos territorios de planificación en la elaboración del ARI.</p>	<p>Mantener y habilitar al menos dos nuevos territorios en donde se realicen Discusiones Presupuestarias, dando respuesta con ello al interés que despertó en los representantes del territorio.</p>

<p>5.- Actualizar la política comunicacional en base a las orientaciones regionales en concordancia con los criterios nacionales definidos para el año</p>	<p>5.- Actualizaciones política comunicacional del servicio</p> <p>Fórmula Tabla de Cotejo de realización de actualización del instrumento: Sí = 1 No= 0</p> <p>Cumple Existe documento</p>	<p>5.- Logro: Actualmente se ejecuta el proyecto financiado por SUBDERE "Implementación de un Plan Comunicacional para el posicionamiento del Gore Maule como articulador del desarrollo regional" que contempla producción de spots para radio y televisión, videos de difusión, y gigantografías, así como la organización de micro-cuentas públicas participativas y la implementación de un plan de medios en radio y televisión para el posicionamiento público del Gore Maule. Este proyecto tiene como fecha de término el 28-02-2010. El proyecto significa la puesta en práctica de la actual política comunicacional vigente, elaborada en diciembre del 2008. Sobre la base de la evaluación de esta primera experiencia, se actualizará la política comunicacional en diciembre del 2009.</p>	<p>5.- Desafíos 2010: Que a partir de los resultados de ésta experiencia comunicacional se logre continuar con la implementación de éste tipo de proyectos para mejorar el posicionamiento del Gore Maule ante la ciudadanía.</p>	<p>5.- Mantener: Que se transforme en una línea de trabajo permanente del GORE.</p>
<p>6.- Definir e instalar un proceso de inauguraciones participativo para proyectos del FNDR</p>	<p>6.- Protocolo de inauguraciones definidos</p> <p>Fórmula: - Tabla de cotejo: Existe protocolo = 100% No Existe protocolo = 0%</p> <p>Cumplido parcialmente Protocolo de inauguraciones. Avance 80%</p>	<p>6.- Avance Documento en actual elaboración y con fecha de revisión 12 de noviembre para aprobación y firma por parte del Intendente a fines de noviembre.</p>	<p>6.-Desafíos 2010: Aplicación del protocolo de inauguraciones y elaboración de Manual de procedimientos para otros tipos de eventos relevantes que realiza el Gobierno Regional.</p>	<p>6.-Mantener Metodología de trabajo.</p>

<p>7.- Mantenimiento y actualización permanente de la página web del servicio con información territorial</p>	<p>7.- Nº de actualizaciones semestrales de la web en relación a gasto FNDR.- Fórmula Nº de actualizaciones efectuadas a la web, en relación al Gasto del FNDR por semestre.</p> <p>Cumple: 100%</p>	<p>7.- Logro: Se ha facilitado por medio de la utilización de la web el conocimiento del gasto del FNDR a la ciudadanía.</p>	<p>7.- Desafíos 2010; incorporar datos e información provenientes de otros servicios y cuya información sea relevante para el desarrollo regional y territorial</p>	<p>7.-Mantener y darle seguimiento a los convenios de provisión de información Gore Maule y Servicios Públicos</p>
<p>8.- Fortalecer los instrumentos de difusión del Servicio con énfasis en aumentar la cobertura en zonas rurales.</p>	<p>8- Nº mensual de comunicados radiales con información del servicio</p> <p>Fórmula: Nº de comunicados radiales efectuados en el mes.</p> <p>Cumple Avance : 100% 111 cuñas en total que en promedio son 11 mensuales &gt; a la meta establecida = 2</p>	<p>8.- Logro: Archivo de audio al 27 de octubre 2009 con 111 cuñas radiales del Intendente que complementándose con notas de prensa son enviadas directamente por vía e-mail a los medios de comunicación radial con especial énfasis en los medios rurales, lo que facilita la labor de difusión de los medios y asegura una mayor cobertura territorial. En el marco del proyecto comunicacional para el posicionamiento del Gore como articulador del desarrollo regional se implementa un plan de medios radial con 5 radios de alcance provincial en Curicó, Talca (2), Linares y Cauquenes, y 9 radios de alcance local en Hualañe, Teno, Constitución, Curepto, San Javier, Colbun, Longavi, Parral y Cauquenes.</p>	<p>8.- Desafíos 2010: Continuar con esta buena práctica y perfeccionar el sistema.</p>	<p>Mantener: Esta región es la más rural de Chile, un tercio de la población vive en medio rural y la mayor audiencia y credibilidad la tienen los medios radiales.</p>

<p>9.- Mejorar las competencias de funcionarios públicos en materias de gestión del territorio</p>	<p>9.- Nº funcionarios del servicio capacitados</p> <p>Fórmula: Nº de funcionarios capacitados en el año.</p> <p>Cumplido Número de profesionales capacitados en materias de gestión del territorio. Avance: 100%</p>	<p>9.-Logro: Se capacitó a 11 profesionales del Gobierno Regional en temáticas referidas a la gestión del territorio, así como en temas de ordenamiento territorial, para mejorar la gestión de nuestros funcionarios y su ámbito de acción.</p>	<p>9.- Desafíos 2010 incorporar nuevas temáticas referidas a la gestión del territorio para la capacitación de los profesionales.</p>	<p>9.-Mantener un acceso permanente de los funcionarios a la capacitación en materias relacionadas con la gestión territorial.</p>
<p>10.- Fomentar el Pladeco como instrumento validador de las iniciativas de inversión comunal postuladas al FNDR</p>	<p>10.-% de iniciativas comunales ingresadas al S.N.I, fuente FNDR 2010, que responden a los Pladecos.</p> <p>Fórmula: (Nº de iniciativas postuladas por los municipios, ingresadas al S.N.I, a fuente FNDR 2010 que responden a los Pladecos/ Total de iniciativas ingresadas al S.N.I, presentadas por los municipios, y postuladas al FNDR 2010 )X 100</p> <p>Cumplido La iniciativas de inversión postuladas al FNDR están dentro de los Pladecos Avance 100%</p>	<p>10.- Logro: Las iniciativas comunales que ingresaron al SNI del 2010 corresponden a iniciativas identificadas en sus Pladecos de al menos 15 comunas.</p>	<p>10.- Desafíos 2010: Capacitar a los equipos técnicos de los municipios para la formulación, actualización seguimiento y evaluación de sus PLADECOS.</p>	<p>Examinar: Se debe considerar una reorientación del objetivo ya que la actualización de PLADECOS en las comunas que están fuera del convenio manifiestan no tener las capacidades técnicas ni el suficiente recurso humano para realizar el trabajo.</p>
<p>11.- Articular una red territorial vinculada a la gestión internacional local.</p>	<p>11.- Nº de actividades desarrolladas durante el año en el área internacional con la red territorial.</p> <p>Fórmula:</p>	<p>11.-Brecha: Actualmente se han desarrollado 3 actividades con la red territorial en el área internacional quedando pendiente y planificadas para el último trimestre del año las dos</p>	<p><i>11.-Desafíos 2010: lograr que en los municipios de la región existan responsables en la gestión internacional</i></p>	<p>Examinar: Dado que están pendientes dos actividades para el ultimo trimestre se debe planificar</p>

<p>12.- Desarrollar la coordinación y el seguimiento de la Estrategia Regional de Desarrollo en los Gabinetes Regionales Ampliados y o sus comisiones.</p>	<p>Nº de actividades realizadas en el área internacional</p> <p>No Cumplido Ya que el Nº de actividades desarrolladas durante el año en el área internacional con la red territorial no se a cumplido en un 100% <i>Avance 60%</i></p> <p>12.- Seguimiento de la estrategia implementado a través del GRA.</p> <p>Fórmula Tabla de Cotejo: Si = 100% ; No=0%</p> <p>No Cumplido No se ha implementado el seguimiento de la Estrategia a través de GRA Avance : 0%</p>	<p>restantes, no se visualizan dificultades con respecto al cumplimiento del objetivo.</p> <p>12.-Brecha: Se realizó un gabinete en mayo donde se trabajaron las prioridades de inversión en el corto plazo según las orientaciones de la Estrategia Regional de desarrollo. Actualmente se tiene el borrador para las propuestas de implementación del seguimiento el cual está a la espera de la aprobación del intendente el cual será difundido en el próximo Gabinete a efectuarse en el mes noviembre.</p>	<p>12.-Implementar el seguimiento de la Estrategia</p>	<p>Examinar : Se debe coordinar una reunión con el Intendente para presentar y explicar el borrador de la implementación de la Estrategia y se espera la aprobación de éste para ser presentada ante el GRA de noviembre.</p>
<p>13.- Ampliar la instalación de mesas de nuevos territorios de la región.</p>	<p>13.- Nº de nuevos territorios donde se instalan mesas</p> <p>Fórmula: Nº de territorios donde se instalan nuevas mesas del PIR.</p> <p>Cumplido Se focalizaron 3 nuevos territorios donde se están instalando mesas de trabajo territoriales <i>Avance 100%</i></p>	<p>13.- Logro: Se instalaron tres mesas donde se dieron a conocer los nuevos territorios asistiendo el 90% de las comunas, lo que indica un grado de interés alto por participar tomando como base el Plan Marco de Desarrollo Territorial (PMDT).</p>	<p>13.- Desafío 2010 Implementación de las mesas de trabajo desarrollando un plan de inversión</p>	<p>Mantener y avanzar en el desarrollo del PMDT2</p>

<p>14.- Financiar y dar apoyo profesional a territorios focalizados por el programa de infraestructura para el desarrollo y cumplimiento del PMDT</p>	<p>14.-Contratos financiados por el programa para unidades técnicas</p> <p>Fórmula: Nº de contratos efectuados para apoyo a U.T</p> <p>Cumplido Se financiaron con fondos del programa dos contratos para apoyo de las unidades técnicas <i>Avance 100%</i></p>	<p>14.- Logro: El fortalecimiento a través de profesionales y técnicos a la DOH, sin embargo aún existe una brecha que consiste en contratar a un ingeniero civil como apoyo de la unidad, lo cual no se ha podido realizar porque las condiciones del contrato no son atractivas para profesionales del área.</p>	<p>14.- Desafíos 2010: Realizar convenio con la sanitaria- DOH y el GORE para poder agilizar los proyectos y el proceso de reevaluación y formulación de éstos para ser presentados al SIN.</p>	<p>Mantener la coordinación con los sectorialistas para lograr el convenio pendiente.</p>
<p>15.- Fortalecer la gestión asociativa comunal de los diferentes territorios de planificación de la región.</p>	<p>15.- Nº de territorios donde se trabajan temas de manera asociativa</p> <p>Fórmula Nº de territorios donde se trabajan temas de manera asociativa</p> <p>Cumplido El programa PIRDT trabajó con al menos tres territorios el tema del fomento productivo de manera asociativa.</p> <p>Por otro lado la Unidad de Planificación a través de su unidad de inversiones trabajó con al menos tres territorios el tema de inversiones capacitándolos en los diferentes tipos de fondos públicos a los que se puede postular. <i>Avance 100%</i></p>	<p>15.-Logro: Trabajar temas de fomento productivo en conjunto con los PRODESAL, Municipalidad (Omdel), Inia, Sence en los territorios focalizados por el PIRDT.</p> <p>Logro: Trabajar en temas de inversión con las Unidades Técnicas y servicios de los territorios</p>	<p>15.-Desafíos 2010 obtener financiamiento para el PMDT2 a través del FNDR para continuar y ampliar las temáticas trabajadas con los municipios y servicios.</p> <p>Desafíos 2010: Ampliar el número de territorios para capacitar en cuanto a los tipos de financiamientos y a las recomendaciones para postularlos a esos distintos tipos.</p>	<p>Mantener: La estructura alcanzada</p>
<p>16.- Avanzar en la formulación de un PMDT para financiar nuevas áreas focalizadas</p>	<p>16.-Ficha Ebi 2010 Para estudio del PMDT RS</p> <p>Fórmula: Tabla de Cotejo Ficha Ebi Estudio RS=100%</p>	<p>16.- Brecha: Se debe coordinar reunión con el sectorialista de la SERPLAC para revisión del estudio y responder a las observaciones.</p>	<p>Desafíos 2010; Ejecución del PMDT</p>	<p>Analizar el indicador ya que por el largo proceso que implica la revisión del estudio por parte de la SERPLAC no se podrá obtener la ficha ebi 2010 RS durante este año pero si se</p>

<p>17.- Instalar en la WEB del servicio la base de dato digital del FNDR sub 31 para análisis y consulta ciudadana</p>	<p>Ficha EBI sin RS=0%</p> <p>No cumplido La ficha Ebi 2010 para el estudio del PMDT aún no está RS Avance 0%</p> <p>17.-Nº de consultas factibles de realizar a la base de datos vía web</p> <p>Fórmula: Nº de consultas factibles de realizar.</p> <p>Cumplido Vía Web se pudieron realizar 3 consultas Avance 100%</p>	<p>17.-Logro: Existe una base digital con todos los proyectos aprobados vía FNDR sub 31 para que la ciudadanía pueda consultarla y analizarla a través de la WEB.</p>	<p>17.-Desafíos 2010 Implementar una base de datos de acuerdo a los ejes identificados en la ERD</p>	<p>logrará dejarla admisible.</p> <p>Mantener y ampliar para que durante el próximo año se pueda mejorar la interactividad de la información a través de la página web, de manera que los usuarios de la misma puedan realizar diferentes consultas y filtros, con ella.</p>
--	---	---	--	--

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>8</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>9</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>10</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>11</sup>
90%	El principal logro ha sido mejorar la eficiencia en el gasto debido a los cambios efectuados y a la aprobación por parte del Core de la nueva estructura organizacional del Servicio lo que ha permitido trabajar muy coordinadamente con los equipos técnicos territoriales y de los servicios públicos, avanzado en la definición de procedimientos lo que ha permitido mejorar la ejecución de la inversión, y que a través de la Unidad de Comunicaciones que se fortaleció durante el segundo semestre se ha podido informar de los avances en la ejecución de la inversión y otros productos estratégicos por medio de la Implementación de un Plan Comunicacional para el posicionamiento del Gore Maule como articulador del desarrollo regional proyecto financiado con recursos de la SUBDERE.	Las dificultades de presentaron por el lado del producto estratégico 3 si bien se definió formalmente la Unidad de Comunicaciones, a mitad de año 2 de los 3 profesionales de la unidad dejaron el servicio lo que complicó bastante los objetivos definidos, sin embargo se pudo subsanar reemplazándolos en forma oportuna. Referente a los productos estratégicos 4 y 5 los equipos responsables trabajaron coordinadamente obteniendo un avance importante a septiembre aunque se presentó un problema en el objetivo Avanzar en la formulación de un PMDT para financiar nuevas áreas focalizadas ya que en un principio se planteó como indicador el obtener la ficha ebi del estudio RS al 2009 y que tuvo que ser reformulado para dejarlo admisible pues el proceso de revisión y respuesta a la SERPLAC fue bastante lento.	Nombrar un nuevo encargado de área para la U. de Comunicaciones Seguir implementando procedimientos internos para mejorar la gestión. Seguir realizando reuniones de trabajo con las unidades técnicas.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>12</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>13</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>14</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>15</sup>
100%	Debido a la institucionalidad de la mesa Mule Sur es que se pudo apoyarla y fortalecerla a través del trabajo en forma asociativa en dos temáticas de interés para el territorio: 1.- La Inversión pública programada para la provincia, a través de la revisión del ARI 2008 y el PROPIR 2009 lo que permitió hacer un seguimiento de los compromisos alcanzados en la discusión presupuestaria del 2008 y que los actores el territorio pudieran confiar mas tanto en los servicios como en el Gore.	Las dificultades se presentaron principalmente porque fue difícil obtener el documento de la Gobernación que formalizaba la mesa	.- Ampliar metodología de trabajo a otros territorios de planificación. .- Trabajar otras temáticas de interés para los territorios. .- Apalancar recursos con servicios que trabajan en los territorios para financiar iniciativas.

	<p>Por otro lado se mejoró la articulación territorial ya que se trabajó en forma participativa la confección del ARI 2010 conociendo y compartiendo previamente con las autoridades regionales las demandas del territorio.</p> <p>2.- Financiamiento de iniciativas de inversión para el territorio a través del PIRDT de acuerdo a sus demandas.</p>		
--	---	--	--

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo(en %) <sup>16</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>17</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>18</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>19</sup>
90%	Se ha logrado establecer 8 convenios en materia de información relevante para el Gore que servirá para trabajar tanto las actuales como las nuevas competencias del Gore como son entre otras ordenamiento territorial y planificación territorial	Ha sido difícil poder establecer Gestión y control de la provisión de información ya que a costado definir procedimientos internos para establecer encargado, manejo, registro y uso de la información de interés entregada por los Servicios Públicos. Por otra parte la mayoría de los servicios no tienen análisis territorial de la información lo que hace que no podamos concretar acuerdo o simplemente debemos ceñirnos a la oferta de ellos.	Que el Gore tenga la atribución real cuando manifiesta interés de provisión de un servicio de solicitarle ésta tal como la requiere, luego sólo así sea aceptado como cumplido el PMG de los servicios.

**OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

<b>ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO AL INTENDENTE REGIONAL - GOBIERNO REGIONAL:</b>
<b>1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:</b>
<p><b>1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos<sup>20</sup>:</b></p> <p>Producto estratégico N° 1: El principal logro ha sido mejorar la eficiencia en el gasto debido a los cambios efectuados y a la aprobación por parte del Core de la nueva estructura organizacional del Servicio lo que ha permitido trabajar muy coordinadamente con los equipos técnicos territoriales y de los servicios públicos, avanzado en la definición de procedimientos lo que ha permitido mejorar la ejecución de la inversión.</p>

Producto Estratégico N° 2: Ampliar la discusión presupuestaria a tres territorios, lo que permitió incorporar nuevos actores al proceso de planificación de la inversión pública, consiguiendo un mayor compromiso de las autoridades regionales por capturar las demandas de los territorios.

Producto estratégico N° 3: A través de la Unidad de Comunicaciones se inició la implementación de un Plan Comunicacional para el posicionamiento del Gore Maule como articulador del desarrollo regional proyecto financiado con recursos de la SUBDERE.

Producto Estratégico N° 4: Se lograron fortalecer a los territorios trabajando de manera asociativa, servicios públicos, Gore y actores del territorio dos temáticas de interés para ellos.

Producto Estratégico N° 5: Se ha avanzado en la implementación de un sistema de información regional que permite acceder a datos de proyectos FNDR desagregando la información por comunas permitiendo un análisis territorial respecto de la inversión, esto ha permitido contar con información pertinente para la toma de decisiones del sector político administrativo (Intendente, CORE, Servicios Sectoriales)

Esta información esta disponible para la ciudadanía en la WEB institucional donde puede informar sobre los proyectos aprobados por el Consejo Regional.

### **1.2. En el Programa de complementariedad territorial<sup>21</sup> :**

En el tema de la complementariedad se ha trabajado un territorio correspondiente al Maule Sur, Provincia de Cauquenes. En este territorio se articuló una mesa de trabajo intersectorial encabezada por la Gobernación Provincial, en la que participaron diferentes instituciones y programas con presencia en el territorio.

Se definió el tema de fomento productivo como un eje estratégico a trabajar logrando formar una corporación de carácter formar donde la presencia de los privados cumple un rol fundamental, esta red se vio fortalecida al implementarse el programa SPIDER (Programa financiado por Agencia Española), el que consistió en fortalecer a los actores locales contando con pasantías a Andalucía, España para conocer experiencias en el tema del fomento productivo.

Se lograron definir compromisos multisectoriales plasmados en el ARI y en los pactos territoriales firmados en cuatro territorios. Los servicios participantes en la mesa territorial trabajaron en diferentes iniciativas del PMDT en forma coordinada.

### **1.3. En el Programa de mejoras al sistema de información institucional<sup>22</sup>**

Se ha logrado implementar un sistema de trabajo en el cual los servicios públicos ofrecen a la U. de Planificación información relevante para el trabajo de ésta para esto se establecieron criterios básicos que han permitido incorporar la información en el desafío de temas como ordenamiento y gestión territorial y la planificación .

## **2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:**

### **2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos<sup>23</sup>:**

El Gobierno Regional cuenta con instrumentos de planificación territorial de carácter participativo lo cual a permitido mejorar la coordinación y la ejecución de la inversión entregando a los territorios herramientas para su desarrollo

### **2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información<sup>24</sup>:**

a) Planificación, programación y control de gestión; El principal logro ha sido mejorar la eficiencia en el gasto debido a los cambios efectuados y a la aprobación por parte del Core de la nueva estructura organizacional del Servicio lo que ha permitido trabajar muy coordinadamente con los equipos técnicos territoriales y de los servicios públicos, avanzado en la definición de procedimientos lo que ha permitido mejorar la ejecución de la inversión.

b) Coordinación territorial (región-provincia-comuna; región-sector); Ampliar la discusión presupuestaria a tres territorios, lo que permitió incorporar nuevos actores al proceso de planificación de la inversión pública, consiguiendo un mayor compromiso de las autoridades regionales por capturar las demandas de los territorios.

c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios; A través de la Unidad de Comunicaciones se inició la implementación de un Plan Comunicacional para el posicionamiento del Gore Maule como articulador del desarrollo regional proyecto financiado con recursos de la SUBDERE.

d) Sistemas de información para la gestión territorial. Se ha avanzado en la implementación de un sistema de información regional que permite acceder a datos de proyectos FNDR desagregando la información por comunas permitiendo un análisis territorial respecto de la inversión, esto ha permitido contar con información pertinente para la toma de decisiones del sector político administrativo (Intendente, CORE, Servicios Sectoriales)  
Esta información esta disponible para la ciudadanía en la WEB institucional donde puede informar sobre los proyectos aprobados por el Consejo Regional.

### **2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial<sup>25</sup>:**

Se ha fortalecido la formación de profesionales del GORE a través de capacitaciones y pasantías que han permitido conocer nuevas experiencias en el tema de Gestión territorial y aplicarlas en el trabajo que realiza permanentemente el Gobierno Regional

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

**Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN**

Programa	Recomendación de la evaluación <sup>26</sup>	Compromiso <sup>27</sup>	Responsable <sup>28</sup>	Plazo <sup>29</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Nombrar un nuevo encargado de área para la U. de Comunicaciones Seguir implementando procedimientos internos para mejorar la gestión. Seguir realizando reuniones de trabajo con las unidades técnicas.	Se debe aprobar por resolución el encargado de la U. Manual de procedimientos Convocar a las de U. Técnicas para reuniones	Jefe División de Desarrollo Regional DACG DACG	Diciembre 2010
Programa de complementariedad territorial	.- Ampliar metodología de trabajo a otros territorios de planificación. .- Trabajar otras temáticas de interés para los territorios. .- Apalancar recursos con servicios que trabajan en los territorios para financiar iniciativas.	Conformación de una mesa de trabajo Diagnóstico territorial del área de interés identificada Convocar a los servicios públicos a reuniones de coordinación para mostrar el diagnóstico de las áreas de interés identificadas	U de Planificación	Diciembre 2010
			U de Planificación	Diciembre 2010
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	Que el Gore tenga la atribución real cuando manifiesta interés de provisión de un servicio de solicitarle ésta tal como la requiere, luego sólo así sea aceptado como cumplido el PMG de los servicios.	Establecer criterios de provisión de información Oficio del intendente dando a conocer esos criterios	U. de Planificación	Diciembre 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

**Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>30</sup>**

Destinatarios	Actividades de difusión <sup>31</sup>	Fecha de realización <sup>32</sup>	Responsable de la información de verificación <sup>33</sup>
Funcionarios	Se informará a través de correo electrónico resultados del ejercicio 2009	Enero del 2010	U. de Comunicaciones
Clientes/usuarios/beneficiarios	A través de la WEB	Enero del 2010	U. de Comunicaciones

---

#### **NOTAS EXPLICATIVAS PARA COMPLETAR EL FORMULARIO:**

<sup>1</sup> De uso obligatorio al presentar Informe de la Etapa 4

<sup>2</sup> Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

<sup>3</sup> Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

<sup>4</sup> Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

<sup>5</sup> De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

<sup>6</sup> Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

<sup>7</sup> Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

<sup>8</sup> Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

<sup>9</sup> Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

<sup>10</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

<sup>11</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

<sup>12</sup> Idem nota 8.

<sup>13</sup> Idem nota 9.

<sup>14</sup> Idem nota 10.

<sup>15</sup> Idem nota 11.

<sup>16</sup> Idem nota 8.

<sup>17</sup> Idem nota 9.

<sup>18</sup> Idem nota 10.

<sup>19</sup> Idem nota 11.

<sup>20</sup> Considerar logro señalado en la actividad IV.1.2.

<sup>21</sup> Considerar logro señalado en la actividad IV.1.3.

<sup>22</sup> Considerar logro señalado en la actividad IV.1.4

<sup>23</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.

---

<sup>24</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) Planificación, programación y control de gestión; b) Coordinación territorial (región-provincia-comuna; región-sector); c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios; d) Sistemas de información para la gestión territorial.

<sup>25</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.

<sup>26</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.

<sup>27</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.

<sup>28</sup> Responsable de implementar el compromiso.

<sup>29</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).

<sup>30</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

<sup>31</sup> Actividades a través de las cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

<sup>32</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.

<sup>33</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.